



PROCESO CAS N° 001-2024 -MPS

MPS-GRH-001

Revisión 1

PUESTO: TECNICO ADMINISTRATIVO I

Emtido Enero-2024

CÓDIGO N° 006

**GENERALIDADES**

<b>1. Objeto de la convocatoria</b>	Contratar los servicios de un (01) Técnico Administrativo I, en materia de Gestión del Riesgo de Desastres.
<b>2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante</b>	Órgano Desconcentrado de Gestión del Riesgo de Desastre
<b>3. Dependencia, encargada de realizar el proceso de contratación</b>	Gerencia de Recursos Humanos.
<b>4. Base Legal</b>	<p>a. Decreto Legislativo N°1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.</p> <p>b. Reglamento del Decreto Legislativo N°1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto supremo N°075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N°065-2011-PCM.</p> <p>c. Las demás disposiciones que regulen el contrato Administrativo de Servicios.</p>

**II. PERFIL DEL PUESTO**

REQUISITOS	DETALLE
<b>Formación Académica:</b>	Bombero.
<b>Cursos, programas de Especialización y/o conocimientos:</b>	<b>a. Conocimientos Técnicos Principales:</b>
	<p>a) Conocimiento de la normativa en materia de gestión del riesgo de desastres.</p> <p>b) Elaboración de propuestas de capacitación a entidades públicas y privadas.</p> <p>c) Coordinación para formación de brigadistas en defensa civil.</p> <p>d) Conocimientos de ofimática.</p>
	<b>b. Cursos y/o Diplomado de Especialización:</b>
	<p>a) Cuerpo general de bomberos, manejo de materiales peligrosos.</p> <p>b) Cuerpo general de bomberos, búsqueda y rescate en estructuras incendiadas.</p> <p>c) Cuerpo general de bomberos, escuela básica de bomberos (primeros auxilios, lucha contra incendios, rescate).</p> <p>d) Evaluación de daños y análisis de necesidades.</p> <p>e) Plan familiar.</p> <p>f) Asistencia alimentaria en emergencia.</p> <p>g) Asistencia en almacén.</p> <p>h) Mapa comunitario.</p>
<b>Experiencia:</b>	<b>c. Conocimientos en Ofimática e Idiomas:</b>
	<p>- Ofimática: BASICA</p> <p>- Idioma Inglés: BASICO</p>
<b>Habilidad o Competencias:</b>	<b>a. Experiencia general:</b>
	<p>▶ Mínima de 01 años en el sector público y/o privado (según MCC)</p> <p><b>b. Experiencia específica:</b></p> <p>▶ Experiencia en la función y/o materia: 06 meses.</p> <p>▶ Experiencia en el sector público: 06 meses.</p>
	- Trabajo en equipo, proactivo, tolerancia a la presión, capacidad de análisis, nivel de comunicación.

**III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO**

<b>3.1 Misión del Puesto:</b>	Capacitar en materia de actividades reactivas y supervisar las labores de atención de emergencias en el distrito de Chimbote y la provincia del Santa, en conformidad con los protocolos establecidos.
<b>3.2 Función del puesto:</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Coordinador del Equipo de Brigadas – MPS.</li> <li>Gestión de Emergencias</li> <li>Capacitador en temas de Gestión Reactiva: Preparación y Respuesta.</li> <li>Prevencionista de Riesgos, atención de emergencias.</li> <li>Formular, proponer y elaborar Planes de Capacitación institucional, a entidades públicas, privadas y comunitarias.</li> <li>Participar en operativos solicitados por instancias internas de la municipalidad e instituciones externas, en materia de seguridad.</li> <li>Registrar y Reportar las Fichas de Atención por Emergencias que realice la unidad, en el Distrito de Chimbote y la Provincia del Santa</li> <li>Coordinar con las instancias externas: Compañía de Bomberos Voluntarios del Perú – CBVP, Red de Salud, el Sistema de Atención Móvil de Urgencia – SAMU, Cruz Roja, Policía Nacional del Perú – PNP, Unidad de Gestión Educativa Local – UGEL SANTA y comunidades del distrito de Chimbote y la Provincia del Santa y otras según su competencia.</li> <li>Coordinar, registrar y reportar informes de atenciones realizadas.</li> <li>Otras funciones que le asigne la superioridad en asuntos de su competencia.</li> </ol>

**IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO**

<b>Dirección:</b>	Jr. Enrique Palacios 343 - Casco Urbano
<b>Duración del contrato:</b>	Inicio: 01 de Marzo del 2024. Termino: 31 de Mayo del 2024. (renovable según presupuesto y desempeño)
<b>Remuneración mensual:</b>	S/ 1,800.00 (Mil ochocientos con 00/100 soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
<b>Otras condiciones esenciales del contrato:</b>	<p>No tener impedimentos para contratar con el Estado.</p> <p>No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades.</p> <p>No tener sanción por falta administrativa vigente.</p> <p>No tener conflictos de intereses con la entidad, a nombre propio o de terceros.</p>

